

Impacto ambiental y paisaje en Nueva España durante el siglo XVI*

MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ MUÑOZ**

ISSN (impreso): 1665-8973

ISSN (digital): en trámite

DOI: 10.25009/ursc.v21i42.2789

En el marco de la conmemoración de la conquista de México-Tenochtitlan, surgió la colección México 500 años¹ bajo el sello editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual tiene por objeto difundir a un público amplio el conocimiento histórico que ha resultado de las nuevas preguntas e interpretaciones de lo acontecido en 1521, sin duda, un parteaguas en la historia de México. Uno de los volúmenes de la colección es la obra *Impacto ambiental y paisaje en Nueva España durante el siglo XVI*, escrita por Marta Martín Gabaldón, Huemac Escalona

y Raquel Güereca, investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, Unidad Oaxaca.² La obra tiene un planteamiento claro: las sociedades mesoamericanas construyeron un paisaje propio donde aprovecharon las condiciones del medio natural para subsistir, las cuales se interrumpieron y transformaron a partir de la llegada de los conquistadores y su relación directa con la organización del trabajo, la tenencia de la tierra, la organización político-territorial y la articulación de

* Marta Martín Gabaldón, Huemac Escalona Lütting y Raquel E. Güereca Durán, *Impacto ambiental y paisaje en Nueva España durante el siglo XVI*, col. México 500, vol. 10, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2021, 93 pp.

** Posgrado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México, e-mail: airamfer24@gmail.com.

¹ La Colección México 500 se compone de 15 volúmenes, cada uno con distintas perspectivas historiográficas que aportan al entendimiento de la conquista de Tenochtitlan en 1521.

² Marta Martín ha estudiado diversos temas en torno al paisaje, las jurisdicciones prehispánicas, cuestiones territoriales y es especialista en humanidades digitales para la elaboración de mapas con los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Por su parte, Huemac Escalona se ha especializado en pueblos de indios de Oaxaca, la actividad minera y tiene un proyecto de investigación de productores de grana cochinilla en Nueva España y Guatemala, 1740-1800. Raquel Güereca se enfoca en el estudio de milicias indígenas de Nueva España, el clero secular y las narraciones indígenas en las evangelizaciones de Oaxaca, y es partícipe del proyecto de investigación sobre los conflictos por la tierra y el agua en la Sierra Norte oaxaqueña. Véase: <https://historicas.unam.mx/investigacion/investigacion.html>



mercados que dieron paso a otra realidad, llamada Nueva España, y a un nuevo paisaje. Dicho planteamiento, como el mismo título lo anuncia, se inserta dentro de la perspectiva de la historia ambiental y el paisaje. ¿Qué es un paisaje? Es un espacio geográfico vivo³ producto de la interacción del ser humano con su entorno y la realidad socioterritorial cambiante, fruto de dicha interacción. Tiene que ver con el acceso, uso y control de los recursos naturales y con las relaciones de poder utilizadas para apropiarse de esos elementos (Martín, 2021, pp. 161-202).

Por otra parte, la historia ambiental se enfoca en el aprovechamiento y explotación de esos mismos recursos, lo que obliga a orientarnos en una realidad socioambiental compleja, en la que los seres humanos no están exentos de los ecosistemas, sino que son parte de ellos, interactúan, modifican y participan como organismos vivos en el mundo físico y biológico. De tal manera que esta obra se centra en dos aspectos de la historia ambiental: primero, la comprensión de la propia naturaleza y cómo ha estado organizada en la larga duración, y segundo, al dar cuenta del dominio de

³ Se entiende al “espacio vivido” como la materialización de las relaciones de poder y las interacciones entre los sujetos que se insertan en él. Habitar es significar y apropiarse del espacio, el cual se construye desde lo vivencial de los sujetos que actúan en ese espacio, hasta la acción política dirigida mediante dispositivos de poder (Bourdieu, 1999, pp. 2-14).

lo socioeconómico en la medida en que diversos modelos de producción y explotación de recursos naturales son creados por los seres humanos para producir bienes con fines económicos (Worster, 2008, pp. 37-58).

La relación entre historia ambiental y paisaje es señalada de manera clara por los autores: “Las maneras de relacionarse con el entorno, siempre en continuo cambio, han modelado poco a poco el paisaje. El ser humano habita la naturaleza, convive con ella, la adapta y a su vez, se adecua a ésta para satisfacer sus necesidades [...]” Partiendo de ello, el objetivo principal de la obra es evidenciar las transformaciones del paisaje mesoamericano que se observaron de manera acelerada desde 1520 y que experimentó la mayor revolución biológica en el territorio que fue nombrado Nueva España. Para mostrar su planteamiento, el ensayo se estructura a partir de cuatro secciones que agrupan los distintos medios, formas y materialidades que causaron un impacto medioambiental en el temprano siglo XVI. Hay que señalar que aunque por practicidad el texto se ha dividido en secciones, no quiere decir que éstas sean separaciones tajantes, pues a lo largo del estudio se interpelan una a la otra, tal como sucede con los elementos del paisaje dentro de un mismo entorno.

El primero de estos impactos medioambientales se analiza en la sección “Agricultura en Nueva España:

cambios y continuidades”, donde es posible identificar dos elementos principales: la domesticación de diversas plantas y la tecnología agrícola. Pues la introducción de nuevas especies de plantas provocó alteraciones en el suelo, ya que, aunque fueron utilizadas con fines alimenticios, ornamentales o medicinales, modificaron la frecuencia del periodo de fertilización de la tierra. Al mismo tiempo, el uso de la tecnología agrícola se administraba con base en los criterios del suelo y el clima, de tal manera que los sistemas de producción se relacionaban y hasta incluso dependían directamente de los elementos naturales.

El apartado número dos se titula “El Mediterráneo en Nueva España”, nombre que evoca a ese inmenso mar que conectaba tan diversas regiones y que implicaba una pluralidad socioambiental, la cual se incorporó al espacio novohispano en tres fases: 1) la introducción de especies foráneas; 2) su aclimatación al nuevo ambiente, y 3) la integración de esos elementos en las sementeras indígenas. La administración colonial fomentó que los indígenas realizaran cultivos a partir de nuevas técnicas, sin embargo, un aspecto fundamental que señala la obra es que los naturales fueron capaces de desarrollar sus propios sistemas agrícolas desde periodos anteriores, por lo cual sus conocimientos no fueron desechados en la introducción de las prácticas agrícolas hispanas, pues se complementaron con éstas: una muestra más de

que, en esas coyunturas, los naturales fueron partícipes en el proceso histórico y ambiental de la conformación de Nueva España.⁴

El tercer apartado, “Medio ambiente y colonización animal”, da cuenta de una ruptura significativa en 1530, fecha en que se dio un cambio en la estructura social y económica con el apogeo de la fuerza de trabajo indígena y las principales actividades redituables: el comercio y la ganadería. Aspectos que trazaron una transformación del medio ambiente sin precedentes: el impacto biológico se traduce entonces en otra colonización del espacio. El surgimiento de “un paisaje rural inédito”, como las autoras lo llaman, comenzó a forjarse por la disminución de los núcleos de la población nativa, los conquistadores y su administración, así como los cientos de rebaños que contribuyeron a la modificación del medio ambiente, siendo éste uno de los tantos factores clave que ayudaron a la expansión y éxito de la colonización hispana.

La última sección se titula “Reales de minas y transformación de uso del suelo”, pues no se puede omitir que la búsqueda de metales preciosos fue uno

⁴ Otra obra enfocada en los estudios del paisaje mesoamericano al novohispano es la de Fernández (2021), donde participan diversos especialistas que dan cuenta del desarrollo histórico de la relación de los seres humanos con la naturaleza. Por otra parte, la obra de Ramírez y López (2015), indaga sobre los diversos conceptos de paisaje y su incidencia en los estudios geográficos.

de los primeros impulsos de los conquistadores para abrirse paso en diversas expediciones. Aunque a lo largo del territorio existían pequeñas minas, el descubrimiento de las que se encontraban en Zacatecas en 1546 fue un parteaguas que impulsaría la movilización hacia la zona norteña. Esto provocó la transformación del paisaje, pues los procesos metalúrgicos demandaban una gran cantidad de recursos, lo que conllevó un evidente deterioro del entorno. Al mismo tiempo, se retrajo la población a las zonas mineras del centro, provocando la creación de nuevas villas, ciudades y, por supuesto, una serie de caminos que pretendían conectar a la Ciudad de México con Zacatecas: el llamado Camino Real. Así, el espacio geográfico se modificó por la apertura de rutas cuyo fin era la movilidad.

No obstante, los cuerpos de agua no son incluidos en el estudio: este punto me parece fundamental para exponer otro ejemplo de interacción del entorno natural y el ser humano, tanto en términos productivos como de movilidad, motivo por el cual se relegan a la hora de entender la dinámica de los caminos en tierra adentro.⁵ La ausencia se debe quizá a las fuentes utilizadas por las autoras, las cuales se orientan principalmente a las actividades económicas internas, más que las

que tienen lugar en los litorales o en los mantos acuáticos.

A lo largo de la obra se presentan tres mapas antiguos del siglo XVI y un mapa temático que da cuenta del Camino Real de Tierra Adentro, los cuales son mencionados como posibles ejemplos en la narración. Sin embargo, más que exponerse como una herramienta explicativa, toman el lugar de un mero elemento ilustrativo. De ahí que este recurso sea irrelevante en el discurso histórico de la obra, a pesar que hay ahí elementos identificables de la naturaleza del paisaje, pero sin ninguna explicación que lo acompañe.

Un elemento que podría ser limitador es la generalidad como enfoque de la obra. Las autoras señalan que su estudio muestra esta perspectiva, salvo algunas especificidades en torno a Oaxaca, debido a los intereses de las autoras. No obstante, pertinentemente señalan que no se deben perder de vista las diversas situaciones regionales dentro de sus propios contextos. La objeción entonces se descarta ya que responde al carácter de divulgación de este libro.

La obra deja una reflexión clara: no se puede separar el entorno natural del ser humano y viceversa, sin embargo, no hay determinismo geográfico. Hay que entender al espacio natural como el medio donde se desenvuelve la acción humana, los individuos se vinculan entre sí, y éstos configuran los medios o caminos. Más que una determinación de la naturaleza, es una mutua relación,

⁵ Sobre la movilidad y las conexiones de los cuerpos de agua en el paisaje mesoamericano y novohispano, véanse Favila (2020) y Favila (2021).

esto quiere decir que entre el medio y los seres humanos surgen diversas posibilidades, desde que la misma naturaleza influye en la acción de los hombres, hasta la capacidad de la sociedad de moldear, apropiarse y cambiar el espacio geográfico ajustándolo a sus necesidades e intereses. Estas acciones que irrumpieron en la realidad mesoamericana crearon una serie de dinámicas que se reforzaron y/o modificaron con el arribo de los conquistadores, pero que a su vez revelaron influencias climáticas, geográficas y humanas que orientaron la vida y la ocupación de los seres humanos que habitaron en distintas regiones, las cuales nos permiten señalar actividades en común en un mismo territorio (García, 2014). De tal manera que el medio ambiente no es un telón de fondo: la naturaleza es el ambiente físico y los paisajes son el medio para la inmersión de los seres humanos en ese medio geográfico.

La conquista de México-Tenochtitlán en 1521 sigue y seguirá discutiéndose con la mirada de las preocupaciones actuales, para responder a las preguntas que surjan en torno a este hecho tan significativo en la historia de México. La metodología de la historia ambiental ha tenido un claro impulso que señala cómo los cambios en los ambientes físicos y biológicos afectan directamente a las sociedades humanas, lo que demuestra la constante interacción entre el ser humano y el ecosistema, los cuales no son dos esfe-

ras distintas: el ser humano es una parte del ecosistema mismo (McNeill, 2005, pp. 14-16). La perspectiva histórica del impacto ambiental nos permite evaluar las consecuencias de los sistemas de producción y explotación que han existido y dar cuenta del papel que desempeña la naturaleza en la conformación de los métodos productivos. De tal manera que esta obra abre un diálogo y una perspectiva que muestra que estudiar desde un nivel macro el impacto biológico-fisiológico en Nueva España en el temprano siglo XVI, puede dar luz en la comprensión del problema histórico del deterioro ambiental. Una posible vía de diálogo es el cambio de escala a niveles regionales en otros estudios, lo que dará cuenta de contextos particulares, los cuales sin duda orientarán la comprensión de los estragos, deterioros o incluso aspectos positivos de las transformaciones del medio ambiente para comprender nuestra realidad actual.

REFERENCIAS

- BOURDIEU P. (1999). "El espacio para los puntos de vista". *Revista Proposiciones*, (29), 2-14.
- FAVILA, M. (2020). *Navegación prehispanica en Mesoamérica. Modelo de conectividad entre la costa del Pacífico y el Altiplano Central (1200-1521 d. C.)*. Oxford: BAR Publishing.
- FAVILA M. (2021). "Los paisajes culturales marítimos: aproximaciones desde la his-

- toría y la arqueología”. En P. S. Urquijo (Coord.), *Historia ambiental de América Latina* (pp. 199-221). Morelia: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México.
- FERNÁNDEZ, F. (Dir.). (2021). *El petate y la jicara. Los estudios de paisaje y geografía cultural en México*. París: Edition Hispaniques.
- GARCÍA, B. (2014). *Tiempo y lugares. Antología de estudios sobre poblamiento, pueblos, ganadería y geografía en México*. México: El Colegio de México.
- MARTÍN, M. (2021). “Espacio, territorio y paisaje cultural en los estudios coloniales. Qué, para qué, cómo y hacia dónde”. En M. del P. Martínez (Coord.), *Enfoques y perspectivas para la historia de Nueva España* (pp. 161-202). México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- MCNEILL, J. R. (2005, abril). “Naturaleza y cultura de la historia ambiental”. *Nómadas*, (22), 12-25.
- RAMÍREZ, B. R., & López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.
- WORSTER, D. (2008). “Haciendo historia ambiental”. En *Transformaciones de la Tierra* (pp. 37-58). Montevideo: Coscoroba Ediciones.